

CONCURSO Cuidemos nuestra casa común.

La Defensoría de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Córdoba premia a aquellos que realicen propuestas sobre el cuidado del ambiente.

Bases y condiciones

1. Podrán participar niñas, niños y adolescentes de la Provincia de Córdoba de hasta 18 años de edad inclusive, con la debida autorización de sus progenitores, tutores o responsables. Ambos progenitores o tutores deberán firmar la autorización que se adjunta al final de estas bases.
2. Para participar del concurso, se deberá enviar un video o fotos con una propuesta para cuidar al ambiente a través de mensajes directos al Instagram de la Defensoría (www.instagram.com/DefensoriaCba) o al WhatsApp 351 239 8953; y comentar en el posteo de Instagram del concurso, etiquetando a dos amigos. Además del video o fotos, se deberá incluir una breve explicación de la propuesta, donde además se consigne nombre completo del participante, edad y ciudad de residencia. (Ejemplo: Belén Pérez, 14 años, Alta Gracia).
3. Las propuestas enviadas deberán estar acompañadas por una autorización de los progenitores o tutores legales (ambos) de los participantes, que autorizan a la Defensoría a publicar las propuestas en sus redes sociales y otras plataformas de comunicación. Se adjunta la autorización al final de estas bases y condiciones, la misma deberá imprimirse, completarse y ser firmada por ambos progenitores o tutores legales y luego deberá enviarse una foto de la misma junto con la propuesta.
4. Las acciones podrán ser individuales o en grupos familiares y se podrá presentar una sola propuesta por persona o grupo familiar.
5. El marco propuesto para abordar los proyectos será: los Objetivos del Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y temas como: Agua, Cambio climático, Residuos o Biodiversidad. Las propuestas podrán considerar: mejoras del ambiente en el que viven, como ser desmalezado y limpiezas; mejoras edilicias; acciones o campañas de concientización para el ahorro de energía o agua; reutilización o gestión de residuos domiciliarios; plantar árboles o cultivar un huerto o jardín; cuidado de fauna y de animales domésticos; actividades artísticas o lúdicas; acciones solidarias de todo tipo, entre otras.
6. Los videos podrán enviarse hasta el 23 de noviembre a las 18 hs. Argentina.
7. El premio consiste en un sorteo entre todos los participantes de 20 (veinte) botellas reutilizables para agua, cada participante que salga sorteado obtendrá 1 (una) botella reutilizable.
8. El sorteo se realizará el viernes 27 de noviembre.
9. La entrega de los premios de los ganadores será coordinada entre la Defensoría y los ganadores, una vez realizado el sorteo.
10. Para más información podés contactarte con la Defensoría a través de cualquiera de sus redes sociales: Facebook, Instagram o Twitter (www.facebook.com/DefensoriaCba), (www.instagram.com/DefensoriaCba) o (www.twitter.com/DefensoriaCba).

AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMAGEN

De mi mayor consideración

Tengo/Tenemos el agrado de dirigirme/nos a ustedes a efectos de autorizar expresamente el uso gratuito de la imagen y voz y todo dato digital de mi/nuestro hijo/a menor de edad (nombre y apellido completo) _____, DNI _____ para su utilización, reproducción y/o exhibición de la misma a través de cualquier medio gráfico, radial y/o televisivo, por cualquier medio o formato de emisión/reproducción y/o difusión existente o futuro (incluido internet) sin limitaciones territorial y/o geográfica alguna, cuantas veces ustedes estimen necesario y/o conveniente para fines no comerciales y en contextos educativos, como parte de la difusión del concurso "Cuidemos nuestra casa común" a realizarse desde el 14 de septiembre hasta el 23 de noviembre del 2020 inclusive, y/o de sus promociones y/o de sus spots institucionales y/o publicitarios.

Sin otro particular, saludo/saludamos a ustedes muy atentamente.

Firma de padre, madre o tutor _____

Aclaración _____

D.N.I.: _____

Lugar y fecha _____

Firma de padre, madre o tutor _____

Aclaración _____

D.N.I.: _____

Lugar y fecha _____